

**Datos Del Expediente:**

SELECCION DE PERSONAL		
Unidad Tramitadora:		
SECRETARIA GENERAL – MPG		
Numero expediente:	Documento:	Fecha:
GPE/34/2019	SGE13I045	16-05-2019
Código de verificación electrónica 33063X23703Z4Z0B0YJO		

Destinatario:

AYUNTAMIENTO DE CORVERA DE ASTURIAS
NUBLEDO 77, CASA CONSISTORIAL
33416-CORVERA DE ASTURIAS
ASTURIAS

ACTA de la sesión celebrada el día **16 de mayo de 2019**, del proceso selectivo para la provisión de **UNA PLAZA DE OFICIAL FONTANERO/A**, Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Personal de Oficios, Grupo C, Subgrupo C2, por **Turno de promoción interna**, mediante Concurso-Oposición, Personal Funcionario del Ayuntamiento de Corvera de Asturias.

En la Casa Consistorial, siendo las siete horas y treinta minutos del día 16 de mayo de 2019, se reúnen los/as señores/as integrantes del Tribunal, que se constituye para la realización y valoración del supuesto práctico relacionado con las funciones propias de la categoría de la plaza convocada, y posterior valoración de la fase concurso del candidato al puesto:

Presidente: María José Fernández Díaz
Secretaria: M^a Felisa Pérez Gimeno
Vocales: Francisco Javier Tejero Rioseras
Pablo García Moya
Miguel Ángel Tejero Rioseras

Primero.-

En orden a continuar el proceso selectivo iniciado en fecha 14 de mayo de 2019, y según lo dispuesto en las bases de la convocatoria, se procede a la confección del segundo ejercicio de la fase de oposición, de contenido práctico, que consistirá en la realización de un trabajo, directamente relacionado con las funciones de Oficial Fontanero/a, durante un tiempo máximo de una hora, a realizar en el Taller de Fontanería.

Se calificará este segundo ejercicio, entre 0 y 10 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de 5 puntos para superarlo.

Segundo.-

A las ocho horas, se realiza el llamamiento del aspirante a la plaza, procediendo la señora Presidenta a darle las explicaciones oportunas sobre la prueba a realizar, dando comienzo el desarrollo de la misma.

Tercero.-

Finalizada la misma, a las ocho horas y cincuenta minutos, se procede a la corrección del ejercicio, cuya calificación es la siguiente:

- **Segundo ejercicio: 9 puntos.**

Cuarto.-

Se realiza la media aritmética de la puntuación obtenida en cada uno de los ejercicios de la fase de oposición, que se detalla:

FASE de OPOSICIÓN			
ASPIRANTE	1 ^{er} Ejercicio	2 ^o Ejercicio	TOTAL FASE OPOSICIÓN
Capín Camino, Daniel	9,5 puntos	9 puntos	9,25puntos



CORVERA DE ASTURIAS

Quinto.-

Superada la fase de oposición, seguidamente se examinan y valoran los méritos contraídos, alegados y acreditados por el aspirante a día final del plazo de presentación de solicitudes; detallándose las puntuaciones de la fase concurso:

FASE de CONCURSO				
ASPIRANTE	Titulaciones (Máx. 1 p.)	Experiencia (Máx. 3,5 p.)	Formación (Máx. 1,5 p.)	TOTAL
Capín Camino, Daniel	----	3,5	---	3,5

Sexto.-

Se detalla la **puntuación global**, derivada de la suma de las puntuaciones de ambas fases:

CONCURSO-OPOSICIÓN (Promoción interna)			
Aspirante	Fase oposición	Fase concurso	Puntuación TOTAL
CAPÍN CAMINO, DANIEL	9,25 puntos	3,5 puntos	12,75puntos

Séptimo.-

Concluida la valoración se eleva a la Alcaldía **PROPUESTA de NOMBRAMIENTO de D. DANIEL CAPÍN CAMINO**, al haber superado el proceso selectivo con un total de 12,75 puntos, **para OCUPAR la PLAZA de OFICIAL FONTANERO/A**, Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Personal de Oficios, Grupo C, Subgrupo C2, por Turno de promoción interna, mediante Concurso-Oposición, incluida en la Plantilla de Personal Funcionario del Ayuntamiento de Corvera de Asturias.

Octavo.-

Se dispone la publicación de la presente acta en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Corvera de Asturias, Página Web Municipal (www.corvera.es) y Atención al Ciudadano.

Se da por finalizado el acto, siendo las nueve horas y veinticinco minutos del día citado en el encabezamiento, firmando todos los miembros del Tribunal.

PRESIDENTE

María José Fernández Díaz

SECRETARIA

Mª Felisa Pérez Gimeno

VOCALES

Francisco Javier Tejero Rioseras

Pablo García Moya

Miguel Ángel Tejero Rioseras